RESOLUCIÓN No. 335

(16 JUL 2026)

POR LA CUAL SE REALIZA EL RECONOCIMIENTO ECONOMICO DE LA BONIFICACION AL PENSIONADO, A UN EXFUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la señora **CLARA ROSA MULCUE DELGADO,** identificada con cédula de ciudanía No. 55.153.791, fue empleada pública de carrera administrativa de la ESE Carmen Emilia Ospina, ostentando el cargo de **AUXILIAR AREA DE LA SALUD, CODIGO 412, GRADO 03.**

Que el artículo 27 del Acuerdo Colectivo reconocido mediante Resolución 337 del 23 de julio de 2025 establece que:

> *"(...) ARTICULO 27° RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO: E.SE. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA (H) con el fin de incentivar y agradecer los servicios prestados al empleado que alcance su edad de pensión y renuncie, por única vez se concederá un incentivo que equivale a un salario mínimo legal vigente, siempre y cuanto tenga por lo menos dos (2) años de afiliación a la organización sindical..". (...)".*

Que mediante **Resolución 212 del 08 de Mayo de 2026**, la ESE Carmen Emilia Ospina resolvió aceptar la renuncia de la funcionaria **CLARA ROSA MULCUE DELGADO,** identificado con cédula de ciudanía No. 55.153.791, toda vez que a partir del 01 de JULIO de 2026 se incluyó en nómina por parte de Colpensiones.

Que la exfuncionaria se encuentra dentro de lo establecido en artículo 27 del Acuerdo Colectivo reconocido mediante Resolución 337 del 23 de julio de 2025, por lo que tendrá derecho al reconocimiento del incentivo del que trata el artículo en mención.

Que, por lo anterior, se emite **CDP No. 1179** del 16 de Julio de 2026, por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 1.750.905).**

En virtud de lo anterior

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Ordenar el pago de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 1.750.905)**, conforme a **CDP No. 1179** del 16 de Julio de 2026, a nombre de la exfuncionaria **CLARA ROSA MULCUE DELGADO,** identificado con cédula de ciudanía No. 55.153.791.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, 16 JUL 2026

ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
Gerente E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Aprobó: CÉSAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Universitario Talento Humano

Revisó: CAMILO ERNESTO MONTEALEGRE SILVA
Asesor de Gerencia

Proyectó: YADIRA ALEXANDRA LAGUNA C.
Profesional Especializado Talento Humano E.S.E.CEO

Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión : 1075214882 - TATIANA HERRERA

Fecha Impresión: martes, 21 de julio de 2026 11:36

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1179

Fecha Disponibilidad: 16 de Julio de 2026
Fecha Vencimiento: 14 de Septiembre de 2026
Tipo Documento: Disponibilidad

Estado: Confirmado
Año Fiscal: 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre afectación en el(los) siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es).

CODIGO	NOMBRE	RECURSO	TIPO DE GASTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
21202020090696590	Otros servicios deportivos y recreativos - BIENESTAR SOCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.750.905
			TOTAL:	**$ 1.750.905**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.750.905**

OBSERVACIONES: RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA SEÑORA CLARA ROSA MULCUE DELGADO IDENTIFICADA CON C.C 55.153.791 AUXILIAR AREA DE LA SALUD CODIGO 412 GRADO 03, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 27 DEL DECRETO 337 DE 2025 POR MEDIO DE CUAL SE ADOPTA, RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO CON EL FIN DE INCENTIVAR Y AGRADECER LOS SERVICIOS PRESTADOS AL EMPLEADO QUE ALCANCE SU EDAD DE PENSION Y RENUNCIE POR UNICA VEZ, SE CONCEDERA UN INCENTIVO QUE EQUIVALE A UN SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO TENGA POR LO MENOS DOS (2) AÑOS DE AFILIACION A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, CONFORME A LA RESOLUCION No. 40 DEL AÑO 2026 DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y SEGUN RESOLUCION No. 335 DEL 16 DE JULIO DEL AÑO 2026.

APOYO COORDINACION PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA

ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**				mipg
PROCESO: GESTION FINANCIERA	**CODIGO:** GF-S1-F1	**VIGENCIA:** 05/08/2024		V10	**PAGINA:** 1 de 2

FECHA	JULIO
NOMBRE DEL SOLICITANTE	ROCIO CORREA LOSADA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO
PARA	PRESUPUESTO
ASUNTO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL	2026
CONCEPTO	ART. 27 DEL DECRETO 337 DE 2025 POR MEDIO DE CUAL SE ADOPTA, RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO. LA ESE CARMEN EMILIA OSPINACON CON EL FIN DE INCENTIVAR Y AGRADECER LOS SERVICIOS PRESTADOS AL EMPLEADO QUE ALCANCE SU EDAD DE PENSIÓN Y RENUNCIE POR ÚNICA VEZ SE CONCEDERA UN INCENTIVO QUE EQUIVALE A UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE , SIEMPRE Y CUANDO TENGA POR LO MENOS DOS (2) AÑOS DE AFILIACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL.A LA CLARA ROSA MULCUE DELGADO, IDENTIFICADA CON CC. No. 55.153.791, AUXILIAR AREA DE LA SALUD CODIGO 412, GRADO 03.
VALOR	UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE

DETALLE/VIGENCIA

DETALLE (AREA)	PERIODO	CANTIDAD MESES	CANTIDAD HORAS	VR UNITARIO MES	VR UNITARIO HORA	VR TOTAL
ART. 27 DEL DECRETO 337 DE 2025 POR MEDIO DE CUAL SE ADOPTA, RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO. LA ESE CARMEN EMILIA OSPINACON CON EL FIN DE INCENTIVAR Y AGRADECER LOS SERVICIOS PRESTADOS AL EMPLEADO QUE ALCANCE SU EDAD DE PENSIÓN Y RENUNCIE POR ÚNICA VEZ SE CONCEDERA UN INCENTIVO QUE EQUIVALE A UN SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE , SIEMPRE Y CUANDO TENGA POR LO MENOS DOS (2) AÑOS DE AFILIACIÓN A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL.A LA CLARA ROSA MULCUE DELGADO, IDENTIFICADA CON CC. No. 55.153.791, AUXILIAR AREA DE LA SALUD CODIGO 412, GRADO 03.	INCENTIVO	1		$ 1.750.905		$ 1.750.905
						$ -
					TOTAL	**$ 1.750.905**

ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
GERENTE
ESE CARMEN EMILIA OSPINA

CÉSAR AUGUSTO VERA RODRIGUEZ
SUBGERENTE
ESE CARMEN EMILIA OSPINA

ROCIO CORREA LOSADA

VoBo. PRESUPUESTO

V 1235
Vigo 26

Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión : 1075214882 - TATIANA HERRERA

Fecha Impresión: martes, 21 de julio de 2026 11:36

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

Registro Presupuestal De Compromiso No: **0820**

Fecha: 16/07/2026

Vigencia: 2026

Tercero: **55153791 - CLARA ROSA MULCUE DELGADO**

Otro No: **RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO - RESOLUCION No. 335 DEL 16 DE JULIO DEL AÑO 2026**

Estado: Confirmado

Entidad: E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA

Se hizo el registro de el(los) siguiente(s) compromiso(s):

CDP	FECHA CDP	RUBRO	RECURSO	TIPO DE GASTO	FECHA VEN	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	TOTAL	SALDO
1179	16/07/2026	212020200906965 90 - Otros servicios deportivos y recreativos - BIENESTAR SOCIAL	01 - RECURSOS PROPIOS	2.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31/12/2026	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.750.905	$ 0
					TOTAL:	**$ 1.750.905**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.750.905**	**$ 0**

OBSERVACIONES: RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA SEÑORA CLARA ROSA MULCUE DELGADO IDENTIFICADA CON C.C 55.153.791 AUXILIAR AREA DE LA SALUD CODIGO 412 GRADO 03, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 27 DEL DECRETO 337 DE 2025 POR MEDIO DE CUAL SE ADOPTA, RECONOCIMIENTO AL PENSIONADO CON EL FIN DE INCENTIVAR Y AGRADECER LOS SERVICIOS PRESTADOS AL EMPLEADO QUE ALCANCE SU EDAD DE PENSION Y RENUNCIE POR UNICA VEZ, SE CONCEDERA UN INCENTIVO QUE EQUIVALE A UN SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO TENGA POR LO MENOS DOS (2) AÑOS DE AFILIACION A LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, CONFORME A LA RESOLUCION No. 40 DEL AÑO 2026 DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y SEGUN RESOLUCION No. 335 DEL 16 DE JULIO DEL AÑO 2026.

APOYO COORDINACION PRESUPUESTO
DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA